



Quinta de 1807.

---

Notiando sido declarado ex-  
to del servicio de las armas  
por hijo único a Ciudad por  
be el quinto Severino Arren-  
zá y Narcañón; ha acordado  
el Consejo ponerlo en comi-  
sionato de V. previniendo las  
remitan con toda urgencia  
al suplente que correspondá,  
por medio de Comisionado qd  
vendrá provisto de la corres-  
pondiente filiación de aquel.

Asi mismo ha acordado  
remitan al quinto Ramon  
Cepria M. G., caso se permi-  
tirá el estado de su salud, van-  
do cuenta en caso contrario  
del estado de su enfermedad,  
cuyo parte continuara van-  
do cada tres dias.

Dios

Lo que a' W. m. d. Castellon  
19 de Agosto.

El Sr. D. Juan  
de Pineda



P. A. D. C.  
El Sr. D.  
Juan de Pineda

Arz. del Ayunt. de Villafamés.

